

México, Distrito Federal, a 20 de abril de 2013

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Director de la Facultad de Economía
De la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

PRESENTE:

Con motivo de la convocatoria a participar en el **Primer Foro de Propuestas de Transformación del Plan de Estudios Vigente**, el cual está abierto a toda la comunidad académica y estudiantil de la Facultad, me permito enviarle algunas ideas, breves y generales, sobre lo que considero debería ser el nuevo plan de estudios.

1. El uso más intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), debería estar presente en los cursos del nuevo plan de estudios de la Facultad. La utilización de herramientas informáticas, tales como programas de hoja de cálculo, paquetes estadísticos y econométricos, así como bases de datos, en los cursos de Matemáticas, Estadística y Econometría, deberían ser la regla, más que la excepción; a su vez, la consulta de información en los portales de internet de dependencias como el INEGI o el Banxico, no debería representar problema para los estudiantes. En 1993, año en que se aprobó el plan de estudios vigente, las computadoras eran herramientas relativamente nuevas y fuera del alcance de la gran mayoría de los estudiantes en México; pero 20 años después, éstas se han vuelto sumamente accesibles, con una capacidad de procesamiento muy superior a la que tenían en aquel año. No es posible que en plena era de la información, algunos profesores aún omitan el uso de estas herramientas en sus clases, ya sea por ignorancia, por desinterés, o porque la Facultad no cuente con el equipo disponible, o aún teniéndolo, se niegue a prestarlo o no se pueda usar por absurdos conflictos de interés (como el caso de la sala audiovisual en el edificio anexo, donde antes estaba la biblioteca del Posgrado, que cuenta con equipo nuevo sin usar desde hace meses).

2. El idioma inglés se ha vuelto la base para la comunicación en esta etapa de globalización. Siendo que además Estados Unidos es el principal socio comercial de México, el dominio de esta lengua debería ser necesario para cualquier economista egresado de la Universidad. Por lo tanto, la incorporación de cursos de inglés debería ser obligatoria, no como materia optativa, sino como materia del núcleo básico, así como hace poco ocurrió con la reforma del plan de estudios de la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho de la UNAM, donde se introdujeron cursos obligatorios de inglés. Además, la comprensión del idioma inglés, debería de establecerse como requisito para titulación.

3. Sin menospreciar a la Microeconomía, la base teórica para poder comprender los fenómenos económicos del mundo interconectado que nos rodea es sin lugar a dudas la Macroeconomía. La mayoría de los países, incluido el nuestro, contrario a supuestos simplistas y anacrónicos, no son economías cerradas y sin gobierno. Por ende, dos semestres de Macroeconomía no son suficientes, y deben de incorporarse al menos otro curso semestral, así como uno más sobre Macroeconomía de Economías Abiertas al núcleo básico, que actualmente es sólo materia optativa clave del núcleo terminal, y en la cual podrían incluirse tópicos sobre Balanza de Pagos, Comercio Internacional o Política Fiscal, que podría ser también materia del núcleo básico y no del terminal. De esa forma, los temas podrían verse con más profundidad, sin presiones de tiempo, abundando incluso en el debate entre Keynesianos y neoclásicos.

4. Una sólida formación para un economista incluye necesariamente el dominio de la Estadística. Por lo tanto, un solo semestre de Estadística y uno solo de Introducción a la Econometría, distan mucho de ser suficientes. El nuevo plan de estudios debería de incorporar como mínimo dos semestres de Estadística, así como dos semestres de Econometría, en el núcleo básico. Puesto que las herramientas informáticas ahora permiten el procesamiento de grandes cantidades de información, la utilización de dichas herramientas en esos cursos debería ser obligatorio. Para el caso de la

Econometría, un estudio más amplio de las Series de Tiempo, materia que es sólo optativa del núcleo terminal, también debería ser obligatorio.

5. En el capitalismo del siglo XXI, y por las razones que sean, las cuestiones monetarias y financieras han tomado un papel cada vez más importante. Un economista egresado de la Universidad Nacional no puede ser ajeno a esta realidad, ni ser incapaz de comprender estos temas por haber carecido de la formación suficiente. Además, siendo honestos, es este el perfil de economista que demanda en la actualidad el mercado laboral, por encima de cualquier otro. Por lo tanto, las materias que se enfocan en el estudio de los mercados financieros, sobre todo en el núcleo terminal, deberían de contar con más grupos disponibles, pues en el plan de estudios actual son muy pocos. De igual forma, materias como Política Monetaria deberían incorporarse al núcleo básico, y no estar sólo como optativa en el núcleo terminal. La materia de Teoría Monetaria bien podría impartirse en dos semestres, en vez de uno.

6. Un economista, como científico social, debe de mantener una actitud siempre crítica, de eso no cabe duda. Por lo tanto, aquellas corrientes y paradigmas que analizan la realidad económica desde un enfoque diferente al de los dogmas del *mainstream* neoclásico, deben estar presentes en el nuevo plan de estudios. Un solo semestre de Historia del Pensamiento Económico no basta para estudiarlas todas, y de igual forma, cinco semestres de Economía Política son demasiados para entender la esencia y los postulados principales de la crítica marxista, aunque insuficientes cuando no pocos miembros de la planta docente pretenden que los estudiantes lean capítulo por capítulo de los tres tomos de El Capital. Podrían impartirse dos semestres de Historia del Pensamiento Económico en el núcleo básico, en vez de sólo uno; mientras que para el caso de la Economía Política, enfocarse en enseñar las ideas principales de la crítica marxista, sin pretender que los estudiantes puedan citar pasajes completos de El Capital, como si éste fuera la Biblia.

7. Los cambios arriba mencionados podrían bien requerir más horas-clase a la semana. Dedicar únicamente los viernes a la impartición de un taller inútil de dos horas los primeros seis semestres resultaría por ende una pérdida de tiempo. Ampliar el itinerario de clases a los viernes, eliminando la materia de Taller, no sólo permitiría dedicar más tiempo a materias de mejor contenido, sino que incluso podría permitir una reducción en el número de semestres del plan de estudios, pasando de diez a nueve, o incluso ocho.

Cabe señalar que, de los tres planteles que imparten la Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional (FES Aragón, FES Acatlán, Facultad de Economía), es la reforma al plan de estudios de la FES Aragón, ocurrida en 2008, la que en opinión de un servidor presenta algunas de las características que la Facultad bien podría comprometerse a alcanzar, sobre todo en materia de requisitos para titulación.

Espero que las sugerencias presentadas puedan coadyuvar a la discusión en la ya tan necesaria e impostergable reforma al plan de estudios de la Facultad de Economía. Quedo a su disposición para lo que se ofrezca.

ATENTAMENTE

**C. ROBERTO VALDÉS HUERTA
ESTUDIANTE DE ÚLTIMO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA**